

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR MOVILIDAD
ACTA No. 01 de 2022
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 de enero de 2022

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe Ramírez	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	X		
Diego Sánchez	Director	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Álvaro Rengifo	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio S.A. – TMSA	X		
Ana María Zambrano	Gerente General	Terminal de Transporte – TTSA	X		
Leónidas Narváez	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Susana Morales Pinilla	Subsecretaría de Política de Movilidad (E)	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Victoria Villamil	Directora de Vías, Transporte y Servicios Públicos	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	X		
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	X		
Mabel Andrea Sua Toledo	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de Usme		X	
Laura Oliveros	Veedor delegado para la Eficiencia	Veeduría Distrital	X		

Página 1 de 7

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Aldo Fabian Alcaraz	Contratista	Veeduría	X		
Diego Molano	Profesional especializado	Veeduría	X		
Sandra Rueda	Jefe Oficina Asesora Planeación	IDU	X		
Marcela Reyes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	UMV	X		
Marcela Galvis	Jefe Oficina Asesora de Planeación	EMB	X		
Cristina Restrepo	Asesora Gerencia General	EMB	X		
Andrés Quevedo	Gerente de Estructuración Financiera	EMB	X		
Roberto Bermúdez	Director de Gestión Financiera	TTSA	X		
Sofia Zarama	Jefe Oficina Asesora Planeación	TMSA	X		
Luisa Pedraza	Asesora Despacho	SDM	X		
Jenny Abril	Asesora Despacho	SDM	X		
Julieth Rojas	Jefe Oficina Asesora Planeación Institucional	SDM	X		
Juan Esteban Martínez	Gerente Operadora Distrital	OP	X		
Susana Morales Pinilla	Subsecretaria de Política de Movilidad (E)	SDM	X		
Deyanira Ávila	Directora de Planeación de la Movilidad (E)	SDM	X		
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializado	SDM	X		

...
Se envía invitación al calendario de los participantes con antelación, en la cual se incluye la agenda del día y sus responsables. Así mismo, en la invitación se identifica el acceso a la sesión por vía Google Meet.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
 - a) Aprobación ingreso Operadora Distrital de Transporte S.A. al Comité Sectorial (SDM)
 - b) Avance metas PDD y ejecución presupuestal (Coordina SDM-OAPI).
 - c) Presentación fechas agenda anual - Secretaría técnica Comité
 - d) Varios
5. Toma de decisión
6. Compromisos

DESARROLLO:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum y se constató la asistencia de los integrantes del comité.

2. Aprobación orden del día.

Siendo las 7:04 a.m. se dio inicio al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Movilidad por parte de la secretaría técnica del comité, se dio apertura a la sesión y se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Agenda aprobada:

- a. Aprobación ingreso Operadora Distrital de Transporte S.A. al Comité Sectorial (SDM)
- b. Avance metas PDD y ejecución presupuestal (Coordina SDM-OAPI).
- c. Presentación fechas agenda anual - Secretaría técnica Comité
- d. Varios

3. Seguimiento compromisos

Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones / Seguimiento
1	Confirmar la participación del operador de transporte masivo en el comité sectorial. Secretaría Técnica SDM	Secretaría Técnica	SDM	Se realizó la consulta con la Dirección de Normatividad y Conceptos y se determinó que dada la naturaleza del Operador, este puede ser parte del Comité. Por tanto, se solicitará la aprobación al comité para la modificación del reglamento.
2	Confirmar a la Secretaría de Movilidad los delegados para la construcción del Plan de Movilidad Sostenible y Segura.	Deyanira Ávila	SDM	Se confirmaron los delegados por parte de los representantes de las entidades y se avanza en la construcción del PMSS.

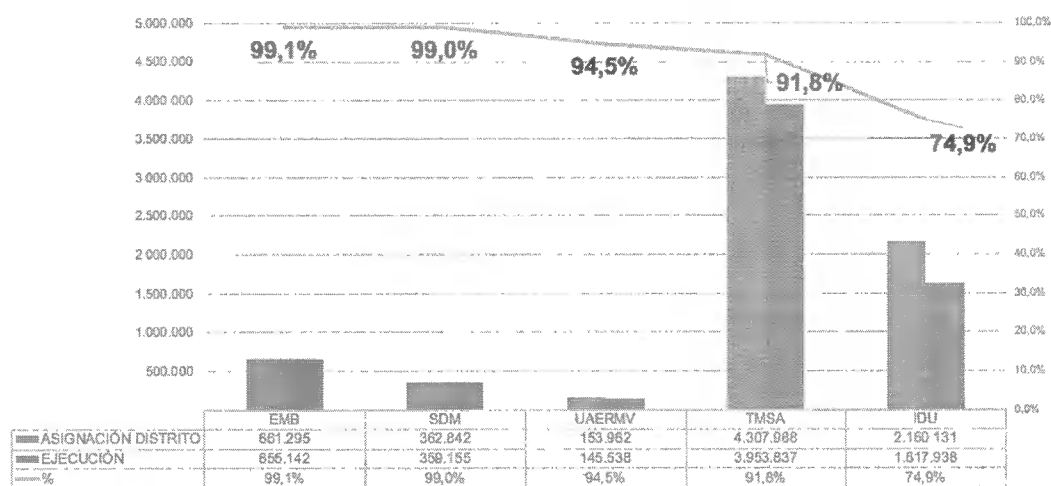
4. Desarrollo de la sesión

- El Secretario de Movilidad Felipe Ramírez recomendó a las entidades sobre los mensajes que como sector se deben tener en cuenta en sus comunicaciones hacia la ciudadanía, con relación a la movilidad compartida, el uso de la bicicleta y el transporte público. Un discurso conjunto que como Distrito se debe llevar en el marco de la movilidad sostenible.
 - a. Aprobación ingreso Operadora Distrital de Transporte S.A. al Comité Sectorial
- Se manifestó por parte de Julieth Rojas jefe de la Oficina Asesora de Planeación Institucional de la SDM, en el numeral de compromisos la revisión que se realizó jurídicamente, determinando que la Operadora Distrital de Transporte hace parte del Sector Movilidad dada la naturaleza de su creación, por lo cual, puede participar como integrante en este Comité Sectorial, siendo preciso modificar el artículo 5, del reglamento interno donde se identifican los cargos y entidades integrantes.
- Se registró la votación de cada uno de los integrantes del comité sobre la modificación del reglamento para incluir la participación de la Operadora Distrital de Transporte. El cual fue aprobado por unanimidad:

Nombre	Entidad	Votación
Felipe Ramírez	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Sí
Álvaro Sandoval	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – URMV	Sí
Diego Sánchez	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Sí
Álvaro Rengifo	Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio S.A. – TMSA	Sí
Ana María Zambrano	Terminal de Transporte – TTSA	Sí
Leónidas Narváz	Empresa Metro de Bogotá – EMB	Sí

b. Ejecución presupuestal y avance metas PDD.

- Se presentó por cada entidad del Sector Movilidad los avances en presupuesto y en metas con corte del 31 de diciembre de 2021, como se determina a continuación y la cual se detalla en presentación que se anexa al acta.

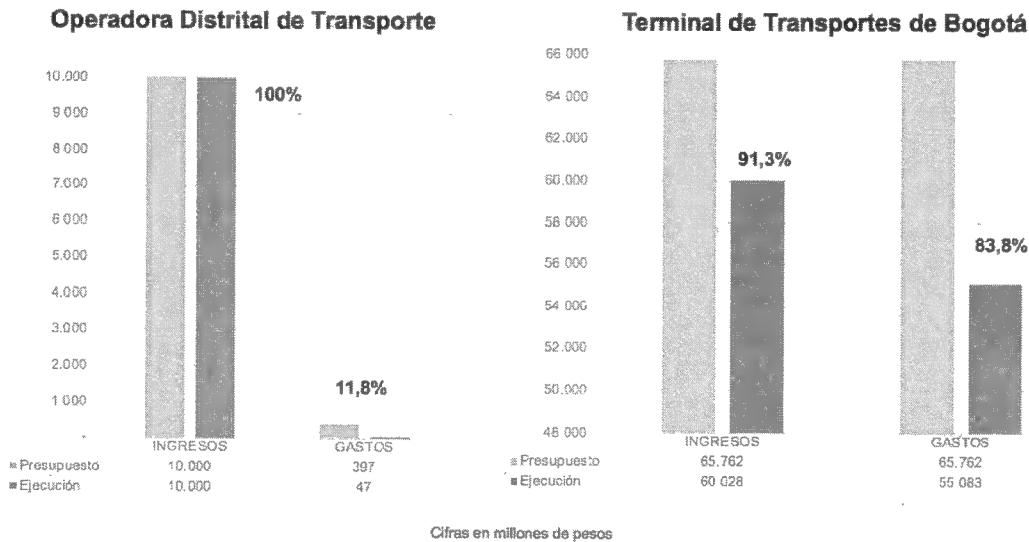


- Se observó que la mayoría de las entidades están por encima del 90% en su ejecución.
- El IDU aclaró que el avance presupuestal ha sido importante para la entidad, manifestando que la ejecución de pasivos exigibles llegó al 89%, y en gestión de giros ejecutó \$1 billón y medio.
- Se señaló que el reporte presentado es la ejecución de los compromisos sumado con los pasivos. Para la Terminal y la Empresa Metro, los pasivos son denominados cuentas por pagar.

En cuanto a la Terminal de Transporte y la Operadora Distrital de Transporte, se presentaron los siguientes avances:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



- La ejecución presupuestal de ingresos para la Operadora Distrital avanzó en un 91.3% y la ejecución de gastos en un 83.8%.
- La ejecución presupuestal de ingresos para la TTSA avanzó en un 91.3% y la ejecución de gastos en un 83.8%.

Avance de metas Plan Distrital de Desarrollo - Avance PDD

- Se detalló el avance de las metas PDD, con el porcentaje de cumplimiento. Ver el detalle en la presentación que se anexa al acta.
- La meta relacionada con el programa de movilidad Niños y Niñas Primero se espera un avance en el 2022, dado que los años anteriores se vio afectada por el tema de la Pandemia y la presencialidad en los colegios.
- Se solicitó la revisión de la meta sobre la construcción de la estación central, teniendo en cuenta que la ERU ejecuta un plan parcial en este momento, lo cual se revisará por parte de TMSA — en conjunto con SDP, para incluir a la ERU. La SDP manifestó estar de acuerdo con adelantar la revisión.
- Transmilenio aclaró que las metas compartidas con el IDU tienen un 10% de participación de TMSA en temas de gestión y el 90% restante es del IDU, sobre la ejecución y construcción. Se determinó que el indicador reportado por el IDU sobre el diseño y contratación no debe estar reportado al 100%.
- EL IDU manifestó que frente a la meta relacionadas con construcción de la infraestructura, varios proyectos ya se encuentran contratados y su avance se reflejará próximamente, cuando se inicie la construcción.
- Ricardo Córdoba manifestó la necesidad de revisar el indicador relacionado con “Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad”, teniendo en cuenta que no ha aumentado el costo del transporte público para las poblaciones vulnerables. La SDM informó que se solicitará revisión a la Dirección de Inteligencia para la Movilidad, dado que los ingresos de la población vulnerable disminuyeron en pandemia, razón por la cual el porcentaje de gasto en transporte público ha aumentado.
- Se solicitó por parte de Ana María Zambrano - Gerente de la Terminal tener en cuenta en los próximos comités la presentación de los avances en cuanto a la medición de la satisfacción al usuario y la formulación e implementación de una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional, las

cuales no son requisito de revisión en el comité, no obstante, es de interés de la Terminal que el Sector Movilidad identifique estos proyectos.


c. Presentación fechas agenda anual

- Se señalaron las fechas de sesiones del comité sectorial para el año 2022, las cuales serán agendadas a todos los integrantes y participantes. Se explicó que adicionalmente a las contempladas para el 2022, existe la posibilidad de solicitar comité extraordinario por necesidad de las entidades.



28 de enero
29 de abril
29 de julio
28 octubre

5. Toma de decisión

Icono	Decisión
	Se aprobó unánimemente la modificación del reglamento interno del comité sectorial de gestión y desempeño del sector movilidad.
<p>Síntesis: Con la finalidad de incluir en los integrantes del Comité sectorial de gestión y desempeño del sector movilidad a la Operadora Distrital de Transporte S.A., se realizará la modificación al reglamento interno 01 del 2021, en su artículo 05.</p>	

6. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Revisar la meta relacionada con la Estación Central para incluir a la ERU dentro de los responsables.	Sofía Zarama María Victoria Villamil	TMSA - SDP	Abril/22
2 Incluir en la presentación de metas PDD la gestión de la Terminal para seguimiento en el Comité	Julieth Rojas Ana María Zambrano	SDM - TTSA	Próxima sesión que se agende el punto de gestión metas PDD
3 Revisar por parte de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad de la SDM, el reporte de la meta "Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad" para la vigencia 2021	Julieth Rojas Susana Morales	SDM	Abril/22

7. Conclusiones

Se realizó el seguimiento a los compromisos de la sesión realizada en diciembre los cuales fueron expuestos en esta sesión. Se desarrolló la agenda aprobada por el comité, destacándose la ejecución presupuestal de las entidades del sector y la presentación del avance de las metas del PDD.

Se da por terminada la reunión a las 7:58 a.m.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 29 de abril de 2022, 7:00 a.m.

En constancia se firman,



Julieth Rojas Betancour
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Institucional



Susana Morales Pinilla
Subsecretaria de Política de Movilidad (E)
SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ

SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ
(Temas Planeación - MIPG)



Felipe Ramirez Buitrago
Secretario Distrital de Movilidad
PRESIDENTE COMITÉ

Anexos: 1. Presentaciones realizadas de acuerdo a lo enunciado en el acta.

Proyectó: Sonia Gaona Uscátegui – Profesional especializada SDM *Sonia*

Revisó: Susana Morales Pinilla – Subsecretaria de Política de Movilidad (E) – Secretaria Técnica

Julieth Rojas Betancour - Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional – Secretaria Técnica

Jenny Abril – Asesora de Despacho SDM *Jenny*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

